Dimar presenta balance del monitoreo a calidad del agua en la bahía de Cartagena

18/12/2019 - 08:15 am

Reproducir Detener

Tal como fue anunciado a principios de año, la Dirección General Marítima (Dimar) puso en marcha el proyecto de monitoreo a la calidad del agua en la bahía de Cartagena, esto en el marco de sus labores para garantizar la protección del medio marino a partir del desarrollo de las actividades marítimas y portuarias. (Ver adjunto)

En ese sentido, fueron monitoreados 18 puntos o estaciones de estudio incluyendo el archipiélago de Islas del Rosario y San Bernardo, en diferentes períodos estacionales de época seca, transición y lluvias; donde se recolectaron muestras para la medición de parámetros físicos, químicos, biológicos y microbiológicos como temperatura, conductividad, oxígeno disuelto, PH, salinidad, materia orgánica disuelta, nitritos, fosfatos, entre otros, analizados en los laboratorios del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH).

A estos monitoreos se sumaron 26 estaciones diseñadas únicamente para estudios microbiológicos en las playas de la ciudad, teniendo en cuenta que es uno de los lugares con mayor acogida por parte de propios y visitantes. En ese sentido, se tomaron muestras entre el sector de Blas el Teso y Castillogrande, incluyendo muelle La Bodeguita, bahía de las ánimas, muelle de manga e isla de manzanillo a la altura del emisario submarino.

Parte de estos datos, en especial las muestras a la calidad del agua tomadas en el sector de Blas el Teso en La Boquilla, contribuyeron a las acciones realizados por el Distrito para obtener el reconocimiento como Playa Bandera Azul, sumado a labor realizada por la Capitanía de Puerto de Cartagena entorno al ordenamiento y zonificación de actividades en la playa.

Los parámetros analizados se encuentran dentro de los niveles establecidos en el decreto 1594 de 1984, el cual reglamenta los valores admisibles para la protección de los cuerpos de agua.

Asimismo, a lo largo de este año, la Autoridad Marítima Colombiana atendió 9 casos por derrame de hidrocarburos y floraciones algales, información técnica enviada a las autoridades ambientales a nivel local y nacional para la toma de decisiones que en su momento permitieron la puesta en marcha de planes de acción a fin de controlar la situación y analizar su impacto sobre la bahía de Cartagena.

Por otra parte, los controles ejercidos por la Capitanía de Puerto a las embarcaciones de bandera nacional y extranjera que ingresan al puerto, permitieron registrar en el año 2019 5.342 inspecciones

a las maniobras de cargue y descargue de combustible, aguas de lastre, descargue de basuras y descargue de sentinas, cuyo objetivo es propender por la seguridad ambiental marina.

Estas acciones son lideradas por la Dirección General Marítima a partir de sus capacidades técnicas y científicas puestas al servicio de Cartagena, entendiendo su dinámica como uno de los principales puertos del país, que este año registró el movimiento de 16.657 embarcaciones y 462.853 pasajeros por actividad turística, y 13.098 movimientos de buques de carga.